

e) Telefax: 955065350/959002124.

f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta las trece horas del día anterior al de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Titulaciones académicas. Titulación del Licitador: Arquitecto.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato: El equipo profesional mínimo estará compuesto por: Un Arquitecto (incluyéndose el licitador).

Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: Más de 7 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen la ejecución del contrato: Más de 7 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato: Se exigirá dos proyectos de Rehabilitación o Restauración y dos proyectos de Edificación de Nueva Planta. Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente un porcentaje superior al 10% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato. Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y Profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Medio para acreditar la solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años. La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de Ofertas.

a) Fecha límite de presentación: a las 13.00 horas del día 16 de mayo de 2005.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955058201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica 26.5.2005. Apertura económica 13.6.2005.

e) Hora: Apertura técnica a las once horas. Apertura económica a las once horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 953/2005).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de Expediente: 2004/3154.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto Básico, de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud para la Rehabilitación del Ayuntamiento de Moguer (Huelva).

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Moguer (Huelva).

d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: (154.971,36 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: cero euros (0,00 euros).

b) Definitiva: seis mil ciento noventa y ocho euros con ochenta y cinco céntimos (6.198,85 euros).

6. Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes/Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Huelva.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa/C/ Jesús Nazareno, 21.

c) Localidad y Código Postal: 41071-Sevilla/21071-Huelva.

d) Teléfono: 955065405/959002000.

e) Telefax: 955065350/959002124.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día anterior al de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Titulaciones académicas. Titulación del Licitador: Arquitecto.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato: El equipo profesional mínimo estará compuesto por: Un Arquitecto (incluyéndose el licitador) Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: Más de 7 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen en la ejecución del contrato: Más de 7 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato: Se exigirá dos proyectos de Rehabilitación o Restauración y dos proyectos de Edificación de Nueva Planta. Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente un porcentaje superior al 10% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato. Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y Profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Medio para acreditar la solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años. La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Todo ello contorne con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: a las 13 horas del día 16 de mayo de 2005.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955058201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica: 26.5.2005. Apertura económica: 13.6.2005.

e) Hora: Apertura técnica: a las once. Apertura económica: a las once.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 972/2005).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 11071-Cádiz (Cádiz).

d) Teléfono: 956006317.

e) Telefax: 956006378.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 27 de abril de 2005 a las 14.00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.